



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2009092439-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

05/10/2023

Desde

05/10/2023

Hasta

05/10/2024

Hasta

05/10/2024

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BES026

CONTRATANTE / ASEGURADO

HERNAN DONATO
LOAYZA BUSTINZA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

05/10/2023

Vin / Nº de serie

94DBCAN17JB106021

Hora de emisión

10:24:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat